



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”



CONTRATO N° 14/2024

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, con RUC N° **80007577-3**, domiciliada en **Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus Universitario de San Lorenzo**, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Decana Prof. Dra. Viviana Ríos** con cédula de identidad N° **1.712.299**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES CON R.U.C. N° 2347092-5**, domiciliada en **Paraguarí 9658 c/Aregua, Villa Elisa** - República del Paraguay, representada para este acto por **CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO**, con cédula de identidad N° **2.347.092**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como “LAS PARTES” e, individualmente, “PARTE”, acuerdan celebrar el presente contrato de “**CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL VETERINARIO EN FILIAL SAN ESTANISLAO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**” – ID N° **447.776**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

El objeto del contrato es: **regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2024 CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL VETERINARIO EN FILIAL SAN ESTANISLAO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, ID N° 447776 por cuenta, cargo y riesgo del Contratista, conforme a las especificaciones técnicas y las cláusulas del presente contrato..**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **NO APLICA**

I

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”



4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 447.776.

Esta contratación es PLURIANUAL 2024, 2025 y 2026, por lo que las Partidas Presupuestarias correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 y 2026 estarán supeditadas a la aprobación y a la asignación del Plan Financiero Institucional en el ejercicio fiscal correspondiente.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2024, convocado por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 1245/2024.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Lote Nº 01 Construcción de Clínica Veterinaria					
ITEM	RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Limpieza y preparación del terreno (Incluye destronque de árboles y retiro de desechos)	Metros Cuadrados	479,00	35.000	16.765.000
2	Obrador, Deposito y baños	Metros Cuadrados	25,00	662.000	16.550.000
3	Vallado de obra / altura 2,00m.	Metro Lineal	190,00	124.000	23.560.000
4	Cartel de obra / chapa metálica 3,00x1,50	Unidad	1,00	2.200.000	2.200.000
5	Iluminación de obra / 6 reflectores de 500W	Unidad	1,00	6.220.000	6.220.000
6	Replanteo y marcación general de obra	Metros Cuadrados	479,00	7.000	3.353.000
7	Perfilado de terreno	Metros Cuadrados	479,00	29.000	13.891.000
8	Movimiento de suelo. Relleno y Compactación mecánica, nivelación del terreno	Metros Cúbicos	239,50	114.000	27.303.000
9	Zapatas de Hº Aº de 1.20m. x 1.20m. Incluye excavación	Metros Cúbicos	7,30	2.400.000	17.520.000
10	Viga Inferior de Hº Aº	Metros Cúbicos	25,01	2.800.000	70.028.000
11	Pilares de Hº Aº (incluye tronco)	Metros Cúbicos	9,53	2.800.000	26.684.000
12	Viga superior de Hº Aº	Metros Cúbicos	25,01	2.800.000	70.028.000
13	Cimiento de PBC. Incluye excavación	Metros Cúbicos	73,94	460.000	34.012.400

2

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social.”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad.”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"**

14	Mampostería de nivelación de 0,30 lad. Com.	Metros Cuadrados	98,60	211.000	20.804.600
15	Mampostería de elevación de 0,15 lad. Com.	Metros Cuadrados	974,86	110.000	107.234.600
16	Mampostería de elevación de 0,30 lad. Com.	Metros Cuadrados	45,70	200.000	9.140.000
17	Mampostería de elevación de 0,30 lad. Prensado rustico visto una cara	Metros Cuadrados	140,00	225.000	31.500.000
18	Aislación horizontal	Metro Lineal	258,50	35.000	9.047.500
19	Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado. Esp.: 10 cm	Metros Cuadrados	432,00	48.000	20.736.000
20	Carpeta base para piso	Metros Cuadrados	432,00	37.000	15.984.000
21	Piso porcelanato antideslizante	Metros Cuadrados	432,00	190.000	82.080.000
22	Zócalo Porcelanato	Metro Lineal	120,35	45.000	5.415.750
23	Mesadas en granito natural	Metros Cuadrados	14,75	1.350.000	19.912.500
24	Zócalos en granito natural	Metro Lineal	105,80	215.000	22.747.000
25	Placas separadoras de granito natural para mingitorio (1,00x0,45m)	Unidad	4,00	560.000	2.240.000
26	Zócalo sanitario de PVC	Metro Lineal	177,80	110.000	19.558.000
27	Cielorraso de PVC	Metros Cuadrados	248,00	105.000	26.040.000
28	Mampara de eucatex con perfilera de aluminio	Metros Cuadrados	14,20	211.000	2.996.200
29	Abertura de eucatex con perfilera de aluminio de 0.80x2.10	Unidad	3,00	632.000	1.896.000
30	Cobertura de chapa trapezoidal galvanizada, termoacustica tipo sándwich sobre estructura de vigas reticuladas y correas de chapa doblada	Metros Cuadrados	526,00	513.000	269.838.000
31	Revoque interior filtrado de muros	Metros Cuadrados	835,85	45.000	37.613.250
32	Revoque exterior filtrado de muros	Metros Cuadrados	619,70	50.000	30.985.000
33	Revoque texturado de muros	Metros Cuadrados	619,70	82.000	50.815.400
34	Revestimiento de porcelanato piso/pared	Metros Cuadrados	207,13	191.000	39.561.830
35	Alimentación con cañería de 1"	Metro Lineal	53,00	60.000	3.180.000
36	Instalación hidráulica para baños tipo A	Unidad	2,00	2.000.000	4.000.000
37	Instalación hidráulica para baños tipo B	Unidad	2,00	1.800.000	3.600.000
38	Instalación hidráulica para baños tipo C	Unidad	2,00	1.300.000	2.600.000
39	Instalación hidráulica para baños tipo D	Unidad	1,00	1.200.000	1.200.000
40	Instalación hidráulica para piletas	Unidad	11,00	500.000	5.500.000
41	Canilla de patio de 1/2"	Unidad	4,00	203.000	812.000
42	Desagüe cloacal para baños tipo A	Unidad	2,00	1.250.000	2.500.000
43	Desagüe cloacal para baños tipo B	Unidad	2,00	1.060.000	2.120.000
44	Desagüe cloacal para baños tipo C	Unidad	2,00	900.000	1.800.000
45	Desagüe cloacal para baños tipo D	Unidad	1,00	800.000	800.000

3

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”

46	Desagüe cloacal para piletas	Unidad	11,00	370.000	4.070.000
47	Provisión y colocación de artefactos y griferías para baños tipo A	Unidad	2,00	3.600.000	7.200.000
48	Provisión y colocación de artefactos y griferías para baños tipo B	Unidad	2,00	3.100.000	6.200.000
49	Provisión y colocación de artefactos y griferías para baños tipo C	Unidad	2,00	3.650.000	7.300.000
50	Provisión y colocación de artefactos y griferías para baños tipo D	Unidad	1,00	2.150.000	2.150.000
51	Provisión de piletas de acero inoxidable tipo industrial	Unidad	11,00	1.400.000	15.400.000
52	Cámara de inspección cloacal de 60x60cm.	Unidad	9,00	530.000	4.770.000
53	Cañería subterránea PVC Ø100mm	Metro Lineal	75,60	63.000	4.762.800
54	Cañería de desagüe para equipos de AA	Metro Lineal	82,00	40.000	3.280.000
55	Ventilación del sistema	Unidad	7,00	285.000	1.995.000
56	Llave de corte general en puesto de distribución y tablero general de 3x250A	Unidad	1,00	2.700.000	2.700.000
57	Disyuntor diferencial en tablero general de 3x250A	Unidad	1,00	2.500.000	2.500.000
58	Sistema de puesta a tierra con soldadura Cadwell	Unidad	1,00	6.000.000	6.000.000
59	Alimentación aérea desde puesto de distribución a tablero general / 4x50mm ² pre ensamblado, con postes de Hº de 9/200m. De altura cada 50m.	Metro Lineal	120,00	900.000	108.000.000
60	Ducto subterráneo para señales débiles. 2 electroductos de 2", incluye excavación de zanja. Prof.: 0,50m	Metro Lineal	65,00	80.000	5.200.000
61	Tablero general metálico riel DIN para tierra y neutro de 12 conexiones cada una, con barras aisladas para cada conexión de Fase	Unidad	1,00	2.100.000	2.100.000
62	Circuitos para luces y tomas	Unidad	15,00	400.000	6.000.000
63	Circuitos monofásicos para AA (no incluye provisión ni colocación de equipos)	Unidad	21,00	370.000	7.770.000
64	Electroductos corrugado antillamas de 1", sobre cielorraso (Incluye cableado UTP cat7)	Metro Lineal	53,00	45.000	2.385.000
65	Electroductos corrugado antillamas de 3/4", embutido en pared (Incluye cableado UTP cat7)	Metro Lineal	33,00	41.000	1.353.000
66	Cablecanal externo de 60mmx40mm para red informática, con caja de derivación externa de 15cmx15cm cada 2m.	Metro Lineal	41,00	50.000	2.050.000
67	Cañerías de cobre para AA	Metro Lineal	37,00	142.000	5.254.000
68	Bocas de luces	Unidad	95,00	106.000	10.070.000
69	Bocas de tomacorriente universal	Unidad	110,00	126.000	13.860.000
70	Bocas de tomacorriente tipo schuko	Unidad	23,00	176.000	4.048.000
71	Bocas para red informática (por cada boca se utilizara una toma doble ficha RJ45 hembra CAT7 embutida)	Unidad	25,00	160.000	4.000.000
72	Provisión y colocación de artefactos Led de embutir de 25W	Unidad	15,00	207.000	3.105.000

4

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

73	Provisión y colocación de artefactos Led de embutir de 50W	Unidad	58,00	290.000	16.820.000
74	Artefacto de iluminación tipo campana acrílico con tapa, con focos de bajo consumo de 105W.	Unidad	11,00	380.000	4.180.000
75	Provisión y colocación de artefactos tipo tortuga oval de adosar de 1x100 para exterior con fotocélula	Unidad	12,00	155.000	1.860.000
76	Provisión y colocación de alumbrado público Led 150W luz neutra IP65 220 - 240 V, incluye poste de hormigón y brazo metálico de 11/4", con fotocélula incorporada	Unidad	2,00	2.350.000	4.700.000
77	Provisión de extractor de 150mm.	Unidad	3,00	550.000	1.650.000
78	Registro eléctrico de 0,60x0,60m.	Unidad	2,00	530.000	1.060.000
79	Registro señales débiles de 0,60x0,60m.	Unidad	6,00	530.000	3.180.000
80	Tablero principal: Alimentación cable de 90mm ² NYA 40ml. Conexiones cable de 16mm ² NYA 100ml. Conexión aterramiento cable de 16mm ² V/A 10ml. Gabinete metálico TP 100x60x25 IP 65 c/ barras RSTN y T 1 unid. Llave TM de 3x400A , 40KA o más 1unid. Llave TM de 3x100A, premoldeada, 20KA o más 5unid. Barras de cobre 5x30 2.5ml. Accesorios (Terminales - rieleras - fichas - PGs)	Unidad	1,00	36.500.000	36.500.000
81	Banco de capacitores: Alimentación cable de 10mm ² NYA 12ml. Conexiones cable de 4mm ² NYA 36ml. Conexiones cable de 2mm ² NYA 12ml. Conexión aterramiento cable de 4mm ² V/A 10ml. Gabinete metálico TP 100x80x25 IP 65 1unid. Regulador autom factor potencia de 6 etapas 1unid. Llave TM de 3x100A , 20KA o más 7unid. Llave TM de 3x10A , 10KA o más 2unid. Contactores 4unid. Condensadores de 3x10KVA 6unid. TC 5/400 1unid. Accesorios (Terminales - rieleras - fichas - PGs)	Unidad	1,00	31.000	31.000
82	Cañería de drenaje subterráneo PVC Ø150mm	Metro Lineal	81,00	115.000	9.315.000
83	Caños de bajada PVCØ 150mm. Incluye boqueta de chapa galvanizada Nº 24 y soportes	Metro Lineal	32,00	98.000	3.136.000
84	Canaleta de alero de chapa galvanizada Nº 24 desarrollo 60cm	Metro Lineal	39,50	132.000	5.214.000
85	Boca de desagüe abierta de 40x40cm. Con rejilla	Unidad	8,00	435.000	3.480.000
86	Extintores tipo ABC de 6kg	Unidad	6,00	333.000	1.998.000
87	Extintores tipo CO2 de 4kg	Unidad	3,00	630.000	1.890.000
88	Balizas para extintores	Unidad	9,00	82.000	738.000
89	Detectores de humo/calor	Unidad	30,00	224.000	6.720.000
90	Carteles luminosos indicadores de salidas	Unidad	7,00	223.000	1.561.000
91	Luces de emergencia autónomas	Unidad	27,00	194.000	5.238.000
92	Puerta placa doble de cedro de 1,50x2,10 con marco	Unidad	1,00	2.050.000	2.050.000
93	Puerta placa doble de cedro de 1,30x2,10 con marco	Unidad	13,00	1.810.000	23.530.000
94	Puerta placa de cedro de 1,10x 2,10 con marco	Unidad	4,00	1.500.000	6.000.000

5

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

95	Puerta placa de cedro de 0,90x 2,10 con marco	Unidad	10,00	1.300.000	13.000.000
96	Puerta placa de cedro de 0,80x 2,10 con marco	Unidad	8,00	1.200.000	9.600.000
97	Puerta placa de cedro de 0,60x 2,10 con marco	Unidad	1,00	1.100.000	1.100.000
98	Contramarcos de cedro	Metro Lineal	397,60	30.000	11.928.000
99	Ventana de cristal templado de 8mm.	Metros Cuadrados	13,35	770.000	10.279.500
100	Espejos de 4mm. Baños	Metros Cuadrados	10,25	350.000	3.587.500
101	Al esmalte sintético de canaletas y bajadas	Metro Lineal	71,50	35.000	2.502.500
102	A la silicona en muros de ladrillos a la vista	Metros Cuadrados	157,12	55.000	8.641.600
103	Al epoxi de paredes c/ enduido	Metros Cuadrados	628,72	85.000	53.441.200
104	Al epoxi de aberturas	Metros Cuadrados	163,80	80.000	13.104.000
105	Limpieza y preparación del terreno (Incluye destronque de árboles y retiro de desechos)	Metros Cuadrados	249,00	35.000	8.715.000
106	Replanteo y marcación general de obra	Metros Cuadrados	249,00	7.000	1.743.000
107	Perfilado de terreno	Metros Cuadrados	249,00	31.000	7.719.000
108	Movimiento de suelo. Relleno y Compactación mecánica, nivelación del terreno	Metros Cúbicos	124,50	115.000	14.317.500
109	Zapatas de Hº Aº. Incluye excavación	Metros Cúbicos	6,84	2.400.000	16.416.000
110	Viga Inferior de Hº Aº	Metros Cúbicos	4,35	2.800.000	12.180.000
111	Pilares de Hº Aº (incluye tronco)	Metros Cúbicos	2,03	2.800.000	5.684.000
112	Viga superior de Hº Aº	Metros Cúbicos	4,35	2.800.000	12.180.000
113	Cimiento de PBC. Incluye excavación	Metros Cúbicos	25,11	460.000	11.550.600
114	Mampostería de nivelación de 0,30 lad. Com.	Metros Cuadrados	33,50	211.000	7.068.500
115	Mampostería de elevación de 0,15 lad. Com.	Metros Cuadrados	141,00	110.000	15.510.000
116	Aislación horizontal	Metro Lineal	111,60	35.000	3.906.000
117	Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado. Esp.: 10 cm	Metros Cuadrados	244,00	48.000	11.712.000
118	Carpeta base para piso	Metros Cuadrados	244,00	40.000	9.760.000
119	Piso porcelanato antideslizante	Metros Cuadrados	244,00	190.000	46.360.000
120	Zócalo Porcelanato	Metro Lineal	41,20	45.000	1.854.000
121	Cobertura de chapa trapezoidal galvanizada, termoacustica tipo sándwich sobre estructura de vigas reticuladas y correas de chapa doblada.	Metros Cuadrados	249,00	513.000	127.737.000

6

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”

Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”

Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
 Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
 San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
 ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”

122	Revoque exterior filtrado de muros	Metros Cuadrados	310,50	45.500	14.127.750
123	Circuitos para luces y tomas	Unidad	3,00	440.000	1.320.000
124	Bocas de luces	Unidad	22,00	106.000	2.332.000
125	Bocas de tomas	Unidad	7,00	121.000	847.000
126	Artefacto de iluminación tipo campana acrílico con tapa, con focos de bajo consumo de 105W.	Unidad	8,00	390.000	3.120.000
127	Provisión y colocación de artefactos tipo tortuga oval de adosar de 1x100 para exterior con fotocélula	Unidad	14,00	153.000	2.142.000
128	Cañería de drenaje subterráneo PVC Ø150mm	Metro Lineal	95,00	115.000	10.925.000
129	Caños de bajada PVCØ 150mm. Incluye boqueta de chapa galvanizada Nº 24 y soportes	Metro Lineal	35,00	98.000	3.430.000
130	Canaleta de alero de chapa galvanizada Nº 24 desarrollo 60cm	Metro Lineal	107,20	132.000	14.150.400
131	Boca de desagüe abierta de 40x40cm. Con rejilla	Unidad	10,00	440.000	4.400.000
132	Al látex exterior de paredes	Metros Cuadrados	310,50	38.000	11.799.000
133	Al esmalte sintético de canaletas y bajadas	Metro Lineal	142,20	28.000	3.981.600
134	Limpieza periódica y final de obra	Unidad	1,00	6.500.000	6.500.000
135	Limpieza y retiro de escombros/Contenedores	Unidad	30,00	1.000.000	30.000.000
TOTAL LOTE 1					2.117.417.480

Lote Nº 02 Construcción de Sala de Necropsia

ITEM	RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Limpieza y preparación del terreno (Incluye destronque de árboles y retiro de desechos)	Metros Cuadrados	206,00	34.346	7.075.276
2	Obrador, Deposito y baños	Metros Cuadrados	25,00	653.334	16.333.350
3	Vallado de obra / altura 2,00m.	Metro Lineal	120,00	122.400	14.688.000
4	Cartel de obra / chapa metálica 3,00x1,50	Unidad	1,00	2.106.666	2.106.666
5	Iluminación de obra / 6 reflectores de 500W	Unidad	1,00	6.133.334	6.133.334
6	Replanteo y marcación general de obra	Metros Cuadrados	206,00	6.800	1.400.800
7	Perfilado de terreno	Metros Cuadrados	206,00	30.134	6.207.604
8	Movimiento de suelo. Relleno y Compactación mecánica, nivelación del terreno	Metros Cúbicos	103,00	112.400	11.577.200
9	Zapatatas de Hº Aº de 1.20m. x 1.20m. Incluye excavación	Metros Cúbicos	3,65	2.338.666	8.536.131
10	Viga Inferior de Hº Aº	Metros Cúbicos	4,63	2.693.334	12.470.136

7

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social.”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad.”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"**

11	Pilares de Hº Aº (incluye tronco)	Metros Cúbicos	5,36	2.720.000	14.579.200
12	Viga superior de Hº Aº	Metros Cúbicos	14,63	2.693.334	39.403.476
13	Cimiento de PBC. Incluye excavación	Metros Cúbicos	29,82	452.000	13.478.640
14	Mampostería de nivelación de 0,30 lad. Com.	Metros Cuadrados	37,06	207.600	7.693.656
15	Mampostería de elevación de 0,15 lad. Com.	Metros Cuadrados	312,10	107.466	33.540.139
16	Mampostería de elevación de 0,30 lad. Prensado rustico visto una cara	Metros Cuadrados	12,67	213.334	2.702.942
17	Aislación horizontal	Metro Lineal	132,51	33.600	4.452.336
18	Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado. Esp.: 10 cm	Metros Cuadrados	192,70	46.934	9.044.182
19	Carpeta base para piso	Metros Cuadrados	192,70	35.920	6.921.784
20	Piso porcelanato antideslizante	Metros Cuadrados	192,70	187.200	36.073.440
21	Zócalo Porcelanato	Metro Lineal	21,41	44.000	942.040
22	Mesadas en granito natural	Metros Cuadrados	4,08	1.186.666	4.841.597
23	Zócalos en granito natural	Metro Lineal	21,28	208.000	4.426.240
24	Zócalo sanitario de PVC	Metro Lineal	63,05	104.000	6.557.200
25	Cielorraso de PVC	Metros Cuadrados	98,20	102.666	10.081.801
26	Cobertura de chapa trapezoidal galvanizada, termoacustica tipo sándwich sobre estructura de vigas reticuladas y correas de chapa doblada	Metros Cuadrados	239,50	513.000	122.863.500
27	Revoque interior filtrado de muros	Metros Cuadrados	220,50	43.840	9.666.720
28	Revoque exterior filtrado de muros	Metros Cuadrados	237,30	47.494	11.270.326
29	Revoque texturado de muros	Metros Cuadrados	192,93	80.000	15.434.400
30	Revestimiento de porcelanato piso/pared	Metros Cuadrados	47,50	188.000	8.930.000
31	Alimentación con cañería de 1"	Metro Lineal	21,00	57.334	1.204.014
32	Instalación hidráulica para baños tipo E	Unidad	2,00	484.000	968.000
33	Instalación hidráulica para piletas	Unidad	4,00	490.666	1.962.664
34	Canilla de patio de 1/2"	Unidad	3,00	200.000	600.000
35	Desagüe cloacal para baños tipo E	Unidad	2,00	508.000	1.016.000
36	Desagüe cloacal para piletas	Unidad	4,00	346.666	1.386.664
37	Provisión y colocación de artefactos y griferías para baños tipo E	Unidad	2,00	985.334	1.970.668
38	Provisión de piletas de acero inoxidable tipo industrial	Unidad	4,00	1.381.334	5.525.336
39	Cámara de inspección cloacal de 60x60cm.	Unidad	3,00	552.000	1.656.000

8

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social."

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad."

Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

DECANATO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”

40	Cañería subterránea PVC Ø100mm	Metro Lineal	23,00	62.000	1.426.000
41	Cañería de desagüe para equipos de AA	Metro Lineal	25,00	37.974	949.350
42	Cámara séptica de 1,50x2,20x1,50	Unidad	1,00	2.445.334	2.445.334
43	Pozo absorbente, d.2,00m., prof. 3,00 m.	Unidad	1,00	3.500.000	3.500.000
44	Ventilación del sistema	Unidad	3,00	280.000	840.000
45	Llave de corte general en puesto de distribución y tablero general de 3x100A	Unidad	1,00	938.666	938.666
46	Disyuntor diferencial en tablero general de 3x100A	Unidad	1,00	1.280.000	1.280.000
47	Sistema de puesta a tierra con soldadura Cadwell	Unidad	1,00	5.880.000	5.880.000
48	Alimentación aérea desde puesto de distribución a tablero general / 4x50mm ² pre ensamblado, con postes de Hº de 9/200m. De altura cada 50m.	Metro Lineal	120,00	880.000	105.600.000
49	Ducto subterráneo para señales débiles. 2 electroductos de 2", incluye excavación de zanja. Prof.: 0,50m	Metro Lineal	12,00	77.814	933.768
50	Tablero general metálico riel DIN para tierra y neutro de 12 conexiones cada una, con barras aisladas para cada conexión de Fase	Unidad	1,00	2.013.334	2.013.334
51	Circuitos para luces y tomas	Unidad	5,00	432.000	2.160.000
52	Circuitos monofásicos para AA (no incluye provisión ni colocación de equipos)	Unidad	7,00	361.334	2.529.338
53	Electroductos corrugado antillamas de 1", sobre cielorraso (Incluye cableado UTP cat7)	Metro Lineal	12,00	44.000	528.000
54	Electroductos corrugado antillamas de 3/4", embutido en pared (Incluye cableado UTP cat7)	Metro Lineal	6,00	40.000	240.000
55	Cablecanal externo de 60mmx40mm para red informática, con caja de derivación externa de 15cmx15cm cada 2m.	Metro Lineal	2,00	47.466	94.932
56	Cañerías de cobre para AA	Metro Lineal	8,00	140.000	1.120.000
57	Bocas de luces	Unidad	52,00	104.000	5.408.000
58	Bocas de tomacorriente universal	Unidad	27,00	124.000	3.348.000
59	Bocas de tomacorriente tipo schuko	Unidad	10,00	173.334	1.733.340
60	Bocas para red informática (por cada boca se utilizara una toma doble ficha RJ45 hembra CAT7 embutida)	Unidad	5,00	154.666	773.330
61	Provisión y colocación de artefactos Led de embutir de 25W	Unidad	6,00	203.466	1.220.796
62	Provisión y colocación de artefactos Led de embutir de 50W	Unidad	28,00	284.000	7.952.000
63	Artefacto de iluminación tipo campana acrílico con tapa, con focos de bajo consumo de 105W.	Unidad	8,00	372.000	2.976.000

9

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”

64	Provisión y colocación de artefactos tipo tortuga oval de adosar de 1x100 para exterior con fotocélula	Unidad	10,00	150.134	1.501.340
65	Provisión y colocación de alumbrado público Led 150W luz neutra IP65 220 - 240 V, incluye poste de hormigón y brazo metálico de 11/4", con fotocélula incorporada	Unidad	2,00	2.273.334	4.546.668
66	Registro eléctrico de 0,60x0,60m.	Unidad	2,00	522.666	1.045.332
67	Registro señales débiles de 0,60x0,60m.	Unidad	2,00	522.666	1.045.332
68	Cañería de drenaje subterráneo PVC Ø150mm	Metro Lineal	62,00	112.346	6.965.452
69	Caños de bajada PVCØ 150mm. Incluye boqueta de chapa galvanizada Nº 24 y soportes	Metro Lineal	20,50	96.266	1.973.453
70	Canaleta de alero de chapa galvanizada Nº 24 desarrollo 60cm	Metro Lineal	26,50	130.000	3.445.000
71	Boca de desagüe abierta de 40x40cm. Con rejilla	Unidad	5,00	426.666	2.133.330
72	Extintores tipo ABC de 6kg	Unidad	4,00	328.000	1.312.000
73	Extintores tipo CO2 de 4kg	Unidad	1,00	618.666	618.666
74	Balizas para extintores	Unidad	5,00	80.000	400.000
75	Detectores de humo/calor	Unidad	15,00	220.800	3.312.000
76	Carteles luminosos indicadores de salidas	Unidad	6,00	219.466	1.316.796
77	Luces de emergencia autónomas	Unidad	8,00	191.466	1.531.728
78	Riel metálico	Metro Lineal	24,60	934.666	22.992.784
79	Rejilla corrida de piso de 0.20m de ancho	Metro Lineal	15,35	248.000	3.806.800
80	Puerta placa doble de cedro de 2,00x2,10 con marco	Unidad	3,00	2.560.000	7.680.000
81	Puerta placa de cedro de 0,90x 2,10 con marco	Unidad	4,00	1.296.000	5.184.000
82	Contramarcos de cedro	Metro Lineal	78,00	28.800	2.246.400
83	Ventana de cristal templado de 8mm.	Metros Cuadrados	6,16	753.334	4.640.537
84	Espejos de 4mm. Baños	Metros Cuadrados	3,34	340.000	1.135.600
85	Al esmalte sintético de canaletas y bajadas	Metro Lineal	47,00	34.134	1.604.298
86	A la silicona en muros de ladrillos a la vista	Metros Cuadrados	28,90	52.800	1.525.920
86	Al epoxi de aberturas	Metros Cuadrados	40,32	88.000	3.548.160
87	Al epoxi de paredes c/ enduido	Metros Cuadrados	170,40	85.000	14.484.000
89	Limpieza periódica y final de obra	Unidad	1,00	9.600.000	9.600.000
90	Limpieza y retiro de escombros/Contenedores	Unidad	20,00	1.346.666	26.933.320
TOTAL LOTE 2					758.140.567

10

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”

Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”

DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”



LOTES	MONTO ADJUDICADO Gs.
LOTE N° 1	2.117.417.480
LOTE N° 2	758.140.567
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	2.875.558.047

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Dos mil ochocientos setenta y cinco millones quinientos cincuenta y ocho mil cuarenta y siete.**

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es:

Banco	Itau
Cta. N°	300034651
Titular	Carlos Alberto Perales Ortellado

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será desde la fecha de la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de: SR. LUIS ACUÑA, DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto reglamentario N°9328/23 art. N°79 y la Circular DNCP N°38/2024, se emite la **RESOLUCIÓN F.C.V. N° 1253 /2024.**

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SR. LUIS ALEJO ACUÑA MARTÍNEZ, CON C.I. N° 2.128.009 COMO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2024 CONSTRUCCION DE HOSPITAL VETERINARIO EN FILIAL SAN ESTANISLAO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS - UNA – ID N° 447.776 ADJUDICADA A LA FIRMA COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES CON R.U.C. N° 2347092-5 REPRESENTADO POR CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, CONVOCADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS.

11

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social.”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad.”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”



10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA (NO APLICA)

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. **(NO APLICA)**

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará

12

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social.”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad.”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”



automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 29 mes Octubre y año 2024.

SR. CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO

REPRESENTANTE LEGAL

COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES

del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 018

PROF. DRA. VIVIANA RÍOS, MSC.

DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS - U.N.A.

Viviana M. Ríos Moránigo, MSc.
DECANA

Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción